



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 040-2016-SUNEDU/CD

Secretaría General



**CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO
DOCENTE 2021**

(Aprobado mediante Acuerdo del Consejo Universitario N°0046-2022-virtual,
de fecha 11 de enero de 2022)

	Actividades	Responsables	Fechas: 2022
1)	Convocatoria	Consejo Universitario	Enero, 11
2)	Publicación en periódico y página web URP	Secretaría General	Enero, 15
3)	Solicitud de participación y presentación de expedientes en la Oficina de Personal	Cada concursante	Enero, del 17 al 23
4)	Entrega de los expedientes de cada concursante a las Comisiones de Evaluación Externa	Oficina de Personal	Enero, del 24 al 26
5)	Calificación de expedientes, clases modelo y entrevista personal	Comisiones de Evaluación Externa	Calificación: Enero, del 27 al 31
			Clase modelo: Febrero, del 1 al 6
			Entrevista personal: Febrero, del 7 al 13
6)	Entrega de Informes de Evaluación y expedientes calificados a Decanos	Comisiones de Evaluación Externa	Febrero, del 14 al 17
7)	Convocatoria a Consejo de Facultad a sesión extraordinaria y realización de estas y publicación en la página web de la URP de los resultados.	Decano de cada Facultad	Febrero, del 18 al 22
8)	Elevación de los acuerdos de los Consejos de Facultad al Rectorado para su presentación al Consejo Universitario	Decano de cada Facultad	Febrero, del 23 al 28
9)	Convocatoria a Consejo Universitario a sesión extraordinaria y realización de esta	Rector de la Universidad	Marzo, del 1 al 6
10)	Emisión de las Resoluciones y publicación de los resultados en la página web URP	Secretaría General	Marzo, del 7 al 10
11)	Presentación de recurso de reconsideración ante el Rectorado	Concursante interesado	Marzo, del 11 al 15
12)	Remisión de recursos de reconsideración a la Comisión Revisora	Rectorado	Marzo, del 16 al 17
13)	Comisión Revisora estudia expediente y emite informe	Comisión Revisora	Marzo, del 18 al 25

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"





UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

LICENCIAMIENTO INSTITUCIONAL RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Nº 040-2016-SUNEDU/CD

Secretaría General



14)	Consejo Universitario resuelve el recurso de reconsideración	Rector y Consejo Universitario	Marzo, del 26 al 31
15)	Emisión de la Resolución y publicación en la página web URP Fin de la instancia administrativa interna	Rector y Secretaría General	Abril, del 1 al 4

Horario de atención para recepción de expedientes:

A partir de la 8:00 horas hasta las 20:00 horas

Lugar: Campus de la Universidad

Oficina de Personal

Av. Benavides 5440, Urb. Las Gardenias, Santiago de Surco

Enlace de acceso a la información complementaria sobre el concurso:

https://www.urp.edu.pe/concurso_publico_docente_2021/



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA
SECRETARÍA GENERAL

ANDRÉS ENRIQUE MALDONADO HERRERA
Secretario General

"Formamos seres humanos para una cultura de Paz"